



PROTOCOLO DE HIGIENE Y SALUD EN EL TRABAJO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DURANTE LA EDUCACIÓN BAJO MODALIDAD PRESENCIAL EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA PANDEMIA COVID-19

---CUIDADOS Y MEDIDAS PREVENTIVAS DE COVID-19

PARA EL PERSONAL DOCENTE, NO DOCENTE, DIRECTIVOS, y ADMINISTRATIVOS, DE
ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVO y ALUMNOS. ---

RAZÓN SOCIAL:	Asociación Civil Escuela Comercial Centenario de Humboldt E.E.S.O.P.I Nro. 8182 "Centenario de Humboldt"		
CUIT:	30518840173		
DOMICILIO:	San Martín 1635	LOCALIDAD:	Humboldt

El presente protocolo es complementario al normado por la Resolución CFE¹ N° 364/2020 y 370/2020. Asimismo, por el carácter dinámico de la enfermedad y por las condiciones epidemiológicas a nivel país, región o jurisdicción quedan sujetos a modificaciones conforme las autoridades competentes.

ITEMS DEL PRESENTE PROTOCOLO:

- OBJETIVO
- ALCANCE
- CONSIDERACIONES GENERALES
- RECOMENDACIONES GENERALES
- TIPOS DE SINTOMATOLOGÍAS
- AUTOEVALUACIÓN
- PLAN DE CONTINGENCIA
- DISTANCIAMIENTO, DISMINUCIÓN DE LAS DOTACIONES, REDUCCIÓN DE EXPOSICIÓN
- ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)
- COMEDORES Y SANITARIOS
- RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS
 1. PREVIO AL COMIENZO Y AL FINALIZAR CADA CLASE
 2. INGRESO AL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO
 3. DURANTE EL DICTADO DE LAS CLASES
 4. AL FINALIZAR EL DICTADO DE LAS CLASES
- DINÁMICA PARA EL RETORNO INSTITUCIONAL Y DICTADO DE LAS CLASES
- MEDIDAS PREVENTIVAS GENERALES PARA LOS ALUMNOS
- OTRAS RECOMENDACIONES
- LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ESPACIOS Y AMBIENTES DE TRABAJO
- INDICACIONES PARA EL PREPARADO DEL KIT DE DESINFECCIÓN HÚMEDA
- RECOMENDACIONES PARA DESPLAZAMIENTOS HACIA Y DESDE TU TRABAJO
- LAVADO DE MANOS CON AGUA Y JABÓN
- LAVADO DE MANOS CON SOLUCIONES A BASE DE ALCOHOL

¹ CFE: Consejo Federal de Educación – Ministerio de Educación Nacional

OBJETIVO

Facilitar al personal del establecimiento educativo y a los alumnos medidas de contención, prevención y control adecuadas para proteger la salud de las personas frente a la exposición al CORONAVIRUS COVID-19².

Además, identificar y establecer un conjunto de reglas básicas de cumplimiento obligatorio por parte de todos los que ingresan al establecimiento educativo a fin de prevenir el contagio de la Enfermedad Infecciosa² COVID-19³.

Dichas reglas contribuyen a mejorar la higiene en los sitios y ámbitos del establecimiento, y preservar la salud de la comunidad mundial.

ALCANCE

Establecimientos educativos dónde se desarrollen actividades, incluyendo los medios de traslado.

En este caso particular para el Instituto Centenario de Humboldt E.E.S.O.P.I- Nro. 8182

CONSIDERACIONES GENERALES

El COVID-19 se contagia por vía aérea en contacto con los ojos, la boca y la nariz. Cuando un individuo portador del virus tose, estornuda o exhala, segrega en pequeñas gotas el agente patógeno mencionado. El mismo no permanece suspendido en el aire, pero sí puede vivir por algunos períodos de tiempo fuera del cuerpo huésped, depositado en cualquier tipo de superficies.

Los principales **signos y síntomas** incluyen tos seca, dolor de garganta, fiebre (temperatura corporal mayor a 37,5°C) y dificultad para respirar. La infección del coronavirus no provoca resfrío con nariz mojada o tos con catarro sino tos seca y áspera.

Aquella persona que presenten síntomas compatibles con este síndrome deberá preservarse de no concurrir al establecimiento educativo.

RECOMENDACIONES GENERALES

Es imprescindible reforzar las medidas de higiene personal en todos los ámbitos y frente a cualquier escenario de exposición, se recomienda:

- ✓ La higiene de manos:
 - Antes y después de manipular basura, desperdicios, alimentos, de comer, etc.

² Son aquellas causadas por microorganismos patógenos como las bacterias, virus, parásitos u hongos.

³ Enfermedad infecciosa causada por el SARS-CoV-2.



- Luego de tocar superficies públicas (mostradores, pasamanos, picaportes, barandas, etc.), manipular llaves, libros, etc.
- Después de utilizar instalaciones sanitarias y de estar en contacto con otras personas.
- ✓ Control de temperatura en el ingreso al establecimiento.
- ✓ Establecer una distancia mínima de 2 metros entre personas, y cumplimentarlo de manera obligatoria.
- ✓ Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca.
- ✓ Se debe usar protección ocular cuando haya riesgo de contaminación de los ojos a partir de salpicaduras o gotas (por ejemplo: sangre, fluidos del cuerpo, secreciones y excreciones).
- ✓ Utilizar protección respiratoria (barbijo/tapabocas). Explicar su correcto uso, cubriendo por completo nariz, boca y mentón.
- ✓ Higiene respiratoria:
 - Promover técnicas de limpieza (lavado del barbijo casero/tapaboca con agua y jabón al menos una vez al día, y cambiarlo inmediatamente si se encuentra sucio o mojado).
- ✓ Evitar compartir elementos de uso personal (vasos, cubiertos, mate, elementos de higiene, etc.).
- ✓ Limpiar todas las superficies de trabajo y pisos con agua y jabón, solución con lavandina al 10% o alcohol al 70 %.
- ✓ La limpieza debe ser húmeda, se prohíbe el uso de plumeros o elementos que movilicen el polvo ambiental. No se utilizará métodos en seco para eliminar el polvo.
- ✓ La limpieza del área deberá comenzarse desde la zona más limpia concluyendo por la más sucia y desde las zonas más altas a las más bajas.
- ✓ Es preciso postergar la incorporación de los grupos definidos como factores de riesgos. La Resolución MTE y SS N.º 207/20 suspende el deber de asistencia al lugar de trabajo por el plazo de 14 días a todos los trabajadores y las trabajadoras que se encuentren en las situaciones descriptas en los incisos a); b) y c) del art. 1º (B.O. 17/03/20). Prorrogada por la Res. MTE y SS N° 296/2020, DNU 677/2020 y DNU 792/2020.
- ✓ Imprimir y colocar en lugares visibles el afiche informativo, de exposición obligatoria, sobre medidas de prevención específicas acerca del Coronavirus COVID-19 de Resolución SRT 29/20, y la totalidad de afiches disponibles conforme Disposición SRT GG N° 16/2020.



- ✓ Capacitar a los trabajadores sobre los procedimientos y medidas de prevención implementadas antes y una vez iniciadas las actividades, el uso y descarte de los EPP y protocolos de higiene personal y colectiva.

Tipos de Sintomatología:



AUTOEVALUACIÓN

*Los empleados tienen la obligación, tanto en cumplimiento del DNU 260/2000 como por lo dispuesto en el presente Protocolo, que ante la circunstancia de encontrarse encuadrados en alguno de los casos descriptos debe dirigirse de inmediato ante las Autoridades Sanitarias que correspondan (**No movilizarse y llamar a Salud Pública: 0800-222-1002 o al SAMCO local**), dar inmediato aviso al establecimiento educativo y no concurrir a su lugar de trabajo.*

Los adultos responsables de los alumnos tienen *la obligación, por lo dispuesto en el presente Protocolo, que ante la circunstancia de encontrarse encuadrados en alguno de los casos descritos llamar al nosocomio más cercano y dar parte al Instituto Centenario de Humboldt, absteniéndose de asistir a clases*

PLAN DE CONTINGENCIA:

El Plan de Contingencia tiene como objetivo anticiparse a posibles situaciones de riesgo, de manera que, si éstas llegan a producirse, el impacto negativo sea el menor posible.

- **Si hay personas con algún tipo de síntoma** (respiratorios o fiebre) deben quedarse en casa (aislamiento domiciliario), **comunicarse URGENTE con Salud Pública: 0800-222-1002 o el nosocomio más cercano a su domicilio**, informar a su responsable directo (ICH) y cumplir con la indicación de Salud Pública.
- **Si se tienen dudas**, tomarse la temperatura y si es 37,5 ° C o superior, quedarse en su casa, abstenerse de concurrir a la Institución. Informar al establecimiento educativo según lo definido en el punto anterior (AUTOEVALUACION).
- Ante una situación de **ser caso confirmado o sospechoso** (investigado) de COVID-19, debe abstenerse de asistir al establecimiento hasta que se confirmen resultados negativos o hasta que las autoridades sanitarias den por resuelta la infección, según el caso.
- En caso de detectarse una persona con síntomas, ésta deberá ser aislada en una sala para tal fin, comunicándose URGENTE con Salud Pública: 0800-222-1002 o el nosocomio más cercano (SAMCO local). A su vez, se deberá identificar los contactos que tuvo la persona dentro del establecimiento para decidir si es necesario aislar preventivamente a otras personas y extremar las medidas preventivas de cuidado.

DISTANCIAMIENTO, DISMINUCIÓN DE LAS DOTACIONES, REDUCCIÓN DE EXPOSICIÓN

- ✓ Se deberá realizar el trabajo reduciendo la dotación al mínimo posible.
- ✓ Dividir las jornadas de trabajo en guardias, para minimizar el número de personas en contacto.
- ✓ Se deberá proveer al personal todos los elementos de higiene y seguridad que sean necesarios y adecuados para el desarrollo de la tarea, luego de haber implementado todos los controles posibles para intentar evitar el ingreso a un área con posibilidad de contaminación.
- ✓ En los lugares de atención al público se deberá controlar y restringir el ingreso de personas de manera de garantizar una distancia de separación mínima de 2 metros entre personas (en lo posible, colocar barreras que delimiten físicamente la distancia entre las personas).

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)

- ✓ Los EPP serán seleccionados de acuerdo a la actividad y tarea a desarrollar por el personal, y se deberá tener en cuenta que:
 - **Son individuales**, por lo que no se deben compartir.
 - Los elementos de protección contra el coronavirus deben ser preferentemente descartables y no deben interferir con los EPP necesarios para desarrollar la tarea en forma segura.
 - Los EPP y la ropa de trabajo deberán ser resistentes a la penetración de microorganismos, a las roturas y el desgaste prematuro.
 - Se deberá realizar la higiene y desinfección de los guantes descartables en forma frecuente para evitar la transmisión del virus, sobre todo cuando hay interacción entre el personal o intercambio de objetos. (En caso de utilizarse)
 - Además de la provisión EPP, el personal deberá estar capacitado específicamente sobre el uso, estado, conservación, retiro y descarte de los mismos.
 - El personal de limpieza deberá contar con todos los elementos de seguridad necesarios para controlar y minimizar la exposición.

COMEDORES Y SANITARIOS

Se deberán reforzar las condiciones de higiene de los espacios comunes, aumentando la frecuencia de higiene y desinfección de los mismos.

Minimizar la cantidad de personas que utilicen estas instalaciones en forma simultánea respetando la distancia mínima de 2m. y realizar la higiene de manos correspondiente al ingresar y al salir de las mismas. Distribuir en turnos los horarios de comida.

Los platos, vasos, cubiertos, mate, deben ser individuales para cada trabajador y/o alumno y no se deben compartir.

RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS

PREVIO AL COMIENZO Y AL FINALIZAR CADA CLASE

- ✓ Mantener el establecimiento educativo ventilado abriendo ventanas en forma permanente durante toda la jornada o incrementando la frecuencia de apertura de las mismas para mantener renovaciones de aire desde el exterior.
- ✓ Deben asegurarse las condiciones de higiene y desinfección. La mismas deben realizarse antes, durante (en forma periódica) y después de cada jornada escolar
- ✓ Proveer en los sectores de trabajo de recipientes con alcohol en gel o solución de alcohol al 70% para una desinfección rutinaria de manos, elementos de trabajo y equipamiento de trabajo.

- ✓ Antes de un relevo en las actividades administrativas, se debe limpiar y desinfectar el teclado, mouse, pantallas, herramientas, pisos, pasamanos, picaportes, etc.
- ✓ Se debe incrementar la limpieza e higiene de baños, y pisos de halls, pasillos, aulas, oficinas, y la desinfección de superficies como mostradores, computadoras, escritorios o puestos de trabajos, teléfonos, fotocopiadoras, teclados, mouse, lapiceras, abrochadoras y demás elementos de escritorio de uso personal y común.
- ✓ Se debe realizar limpieza y desinfección periódica de picaportes, pasamanos, barandas y superficies de uso habitual. Para ello se sugiere una higiene húmeda con elementos desinfectantes (lavandina al 10%) o alcohol al 70%.

INGRESO AL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO

- ✓ El personal y los alumnos deben concurrir al establecimiento munidos de un kit de EPP (vaporizador con solución de alcohol al 70%, servilletas de papel y un barbijo tricapa de tipo quirúrgico)
- ✓ Habilitar un ingreso único para los alumnos y otro para el personal del Instituto, de modo de facilitar el control de todas las personas que circulen por el establecimiento.
- ✓ Utilizar una alfombra con solución sanitizante en la puerta de la institución, a fin de humedecer la suela del calzado. En el caso que no se disponga de este elemento, se puede sustituir por un trapo húmedo con lavandina y agua. Rehumedecer periódicamente (recomendado cada 60 minutos).
- ✓ Tomar la temperatura a toda persona, al ingresar. Con los alumnos lo procederá a realizar la preceptora a cargo y con los docentes la secretaria del Instituto.
- ✓ Para ello se recomienda el uso de termómetro infrarrojo (sin contacto) de medición corporal. Si la temperatura es 37,5°C o superior, no deberá ingresar y se tomará como caso sospechoso cumpliendo con el plan de contingencia.
- ✓ Utilizar obligatoriamente tapabocas o barbijo casero. El personal designado al control del ingreso deberá verificar su uso y en caso que alguna persona concurra al establecimiento sin el tapabocas correspondiente, **no podrá ingresar.**
- ✓ Lavarse las manos con agua y jabón al ingreso del establecimiento antes del comienzo de la jornada laboral. No compartir toallas y en lo posible usar toallitas de papel y desecharlas en el cesto de residuos correspondiente. (Los alumnos lo realizarán en los lavatorios ubicados al lado del ingreso y el personal en los baños docentes/baño del personal administrativo y maestranza, según les corresponda)
- ✓ Respetar en todo momento el distanciamiento social de al menos 2m.
- ✓ Implementar circulación unidireccional evitando el entre cruzamiento de personas.

- ✓ Se recomienda llevar:
 - Un registro diario del personal autorizado que ingresan en el que conste: nombre y apellido, DNI y horario de ingreso
 - Un registro de la temperatura de cada una de las personas que ingresaron al establecimiento.

DURANTE EL DICTADO DE LAS CLASES

- ✓ Antes de ingresar al salón de clase, deben lavarse las manos con agua y jabón, o bien desinfectarse con alcohol en gel/líquido al 70%, y los elementos manipulados con solución de alcohol al 70% aplicando un spray o paño humedecido. Será el docente a cargo del grupo, quien se encargue de controlar que cada alumno desinfecte sus manos con alcohol en gel y su banco con la solución de alcohol al 70 %, incluida en su kit de EPP. El docente también procederá a la desinfección de su escritorio.
- ✓ Permanecer con el uso de tapabocas o barbijos caseros.
- ✓ Mantener una distancia mínima de 2 metros con respecto a otras personas.
- ✓ Colocar bancos/pupitres distanciados de tal forma que mantengan el distanciamiento de 2 metros. Otra forma es la forma de aulas burbujas, con la idea de formar pequeños grupos de dos, tres o cuatro estudiantes, de esta forma en caso de tener un caso se tiene bien identificado al grupo cercano de posible contagio).
- ✓ Se debe incrementar la limpieza e higiene de baños, y pisos de halls, pasillos, aulas, oficinas, y la desinfección de superficies como mostradores, computadoras, escritorios o puestos de trabajos, teléfonos, fotocopiadoras, teclados, mouse, lapiceras, abrochadoras y demás elementos de escritorio de uso personal y común.
- ✓ Se debe realizar limpieza periódica de picaportes, pasamanos, barandas y superficies de uso habitual. Para ello se sugiere una higiene húmeda con elementos desinfectantes y alcohol al 70%.
- ✓ Se recomienda permanecer el tiempo mínimo necesario en la institución para minimizar el tiempo de exposición, y/o el que determine el Ministerio de Educación conforme al protocolo que oportunamente reglamente.
- ✓ El desayuno y la merienda deberán cumplimentar condiciones de distanciamiento y desinfección además de lo que determine el Ministerio de Educación conforme al protocolo que oportunamente reglamente.

- ✓ En los recreos se deberán cumplimentar condiciones de distanciamiento y realizarse por turnos y por cursos/aulas (el cuidado de los alumnos y la educación de los mismos en respetar el distanciamiento ,estará a cargo del preceptor)
- ✓ Lavarse o desinfectarse las manos con mayor frecuencia en la jornada laboral
- ✓ No se debe permitir la concentración de personas en espacios comunes como cocina, área de mantenimiento, halls, pasillos, bar, fotocopidora, etc.
- ✓ No se deben compartir lapiceras, cuadernos, ni demás elementos de uso personal y común.
- ✓ Identificar elementos de trabajo de uso personal. En caso que haya elementos de uso común, es preciso su desinfección e higiene de manos después de su utilización. Para ello, se debe garantizar que cada espacio de trabajo cuente con alcohol en gel o sanitizante como así también jabón en los baños habilitados. (sobre cada escritorio habrá un vaporizador con solución de alcohol al 70 % y servilletas de papel)
- ✓ En caso que fuera posible, reducir la dotación en los distintos sectores administrativos (por ejemplo, secretaría) /operativos (por ejemplo, portería), y habilitar el trabajo en turnos rotativos y alternados.
- ✓ En el aula, durante el dictado de clases:
 - Procurar el distanciamiento entre alumnos.
 - Reforzar, con frecuencia, a través de un mensaje didáctico sobre las medidas preventivas que evitan el contagio.
 - Ventilar salón/aula cada 15 minutos abriendo ventanas para la renovación de aire si es que no se puede mantener las ventanas permanentemente abiertas.
 - Generar un espacio de limpieza y desinfección de manos y elementos con períodos determinados o cuando la ocasión lo requiera.

AL FINALIZAR EL DICTADO DE LAS CLASES

- ✓ Los adultos que acudan a buscar a los alumnos deben cumplir según corresponda, con las normativas municipales, provinciales y/o nacionales. Y además se sugieren los siguientes:
 - usar tapabocas
 - guardar distanciamiento (2 metros entre personas)
 - no podrán ingresar a las aulas ni al colegio sin la autorización del responsable asignado por la autoridad del establecimiento. La espera de los alumnos debe realizarse fuera de las instalaciones.
- ✓ Implementar procedimiento de salida/egreso escalonado en pequeños grupos de manera que no se generen aglomeramientos.

DINÁMICA PARA EL RETORNO INSTITUCIONAL Y DICTADO DE LAS CLASES

- ✓ Regresar en forma escalonada (sujeto a reglamentación ministerial o local):
 - Primer grupo: docentes, directivos, personal administrativo y auxiliares a fin de avanzar en sus tareas, planificación, limpieza de los establecimientos, capacitación al personal docente y no docente, determinación de pautas como ser la vacunación antigripal obligatoria del personal, garantizar las condiciones mínimas del establecimiento (servicio de agua potable, suficiencia de insumos básicos de higiene, depósitos de basura, limpieza y desinfección, etc.).
 - Segundo grupo: alumnos.

El Anexo I de la Resolución CFE N° 364/2020 establece dos estrategias posibles:

- ❖ Escenario 1: clases bajo la estrategia de grupos de alumnos por aula.

Los grupos estarán conformados por el número de alumnos que permita cumplir con el distanciamiento y medidas establecidas dentro del aula. Ejemplo: un curso puede llegar a dividirse en dos grupos, los cuales asistirán en días o semanas diferentes de acuerdo con las decisiones logísticas y/o pedagógicas que se tomen en cada caso. Estos grupos no deben mezclarse, e incluso deben mantenerse los grupos separados en los ámbitos comunes, recreos, comedores, etc.

En caso de presentarse un caso sospechoso, todo el grupo al cual pertenece el mismo deberá abstenerse de asistir a clase hasta que se confirme o descarte la infección con SARS-CoV-2.

De confirmarse, el grupo de alumnos deberá considerarse contacto estrecho del caso confirmado y, en consecuencia, respetar el aislamiento durante 14 días a partir de la última exposición con el caso confirmado.

Si se descarta, todo el grupo se reintegra a clase según la organización preestablecida.

El docente que haya cumplimentado con todas las medidas de cuidado correspondientes con el grupo podrá seguir dando clases al otro grupo.

El resto de los cursos/grupos/secciones y la totalidad de docentes y no docentes podrán seguir con las tareas establecidas.

La limpieza y desinfección del establecimiento escolar deberá ser la estipulada en el protocolo y de hacerla no se requerirá ninguna limpieza o desinfección adicional.

- ❖ Escenario 2: clases bajo la estrategia de “burbuja”.

Esta estrategia se refiere a la posibilidad de mantener grupos (cuyos integrantes tendrán el distanciamiento físico adecuado entre sí) diferenciados en toda la instancia educativa, o sea, dentro del aula y los espacios comunes del establecimiento.

Los estudiantes que pertenecen a la burbuja deberán realizar el aislamiento hasta que se confirme o descarte el caso sospechoso. Ante la confirmación deberán respetar el aislamiento durante 14 días a partir de la última exposición con el caso confirmado.

- ✓ Las comunicaciones se deben realizar por grupos de difusión de WhatsApp, mail o en plataformas para evitar manipulación de materiales.

MEDIDAS PREVENTIVAS GENERALES PARA LOS ALUMNOS

- ✓ Lavado periódico de manos con agua y jabón (al menos antes y después de:
 - manipular elementos/materiales,
 - concurrir al baño,
 - manipular alimentos,
 - tomar contacto con superficies de uso común, etc.
- ✓ Los espacios para la comida deben contemplar el distanciamiento y la desinfección de mesas y sillas.
- ✓ Los kioscos de venta dentro del espacio de la escuela deben tener su protocolo específico donde asegure distanciamiento, desinfección y uso obligatorio de tapabocas o barbijos caseros y/o protector facial transparente
- ✓ Permanecer toda la jornada con tapabocas o barbijos caseros.
- ✓ Restringir el ingreso de objetos (que no sean los necesarios para la clase), de lo contrario deberán ser desinfectados en la entrada del establecimiento.
- ✓ Cada alumno deberá tener asignado un escritorio/banco/pupitre y no podrá cambiarlo durante la jornada
- ✓ Proporcionar tiempos adecuados que restrinjan el ingreso a los baños de acuerdo a la capacidad y así evitar el aglomeramiento de personas.

OTRAS RECOMENDACIONES

LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ESPACIOS Y AMBIENTES DE TRABAJO

Se recomienda utilizar la “técnica de doble balde - doble trapo”.

1 Limpieza



En el balde N° 1
Agregar agua y detergente
Sumergir el trapo N° 1
Ecurrir y friccionar las superficies a limpiar (mostradores, pasamanos, picaportes, barandas, instrumental de trabajo etc.) siempre desde la zona más limpia a la más sucia.
Repetir el paso anterior hasta que quede visiblemente limpia

2 Desinfección



En el balde N° 2 (limpio)
Agregar agua, colocar 100 ml de lavandina
Sumergir el trapo N° 2
Ecurrir y friccionar en las superficies
Enjuagar con trapo N.º 2 sumergido en balde N.º 2 con agua
Dejar secar

- ✓ No mezclar sustancias (por ejemplo, detergente con lavandina), ya que algunos pueden contener amoníaco y al mezclar se genera un vapor muy peligroso y consecuentemente se puede producir una intoxicación.

INDICACIONES PARA EL PREPARADO DEL KIT DE DESINFECCIÓN HÚMEDA

- ✓ Limpieza de la superficie con una solución con agua tibia y detergente de uso doméstico.
- ✓ Una vez realizada la limpieza de superficies se procede a su desinfección.
- ✓ Desinfección: Preparar Hipoclorito de sodio de uso doméstico (*lavandina con concentración de 55 gr/litro*).
- ✓ Colocar 100 ml de lavandina de uso doméstico en 10 litros de agua.
- ✓ Con esta solución pueden desinfectarse las superficies que estén visiblemente limpias.
- ✓ Esta solución, luego de al menos diez (10) minutos, produce inactivación de los virus y otros microorganismos.
- ✓ Deberá proveerse de un kit de desinfección para utilizar sobre instalaciones y ambientes de trabajo.

CORRECTA COLOCACIÓN Y RETIRO DE PROTECTOR RESPIRATORIO

Antes de colocarse un protector respiratorio debe lavarse las manos con agua y jabón, o con alcohol en gel o alcohol al 70%. Es fundamental garantizar la higiene y desinfección de las manos.

Pasos a seguir para la colocación del protector:



1
Lávese las manos y retire el Protector del envase.

2
Coloque la máscara sobre la palma de la mano con los elásticos libres.
No tocar el interior del mismo.

3
Coloque la máscara sobre su cara con la pieza nasal sobre su nariz. **Pase el elástico superior sobre su cabeza. Pase el elástico inferior y colóquelo debajo de la oreja y sobre el cuello.**

4
Ajuste los costados de la nariz utilizando los dedos.

5
Ajuste correctamente la máscara.

(**) Para verificar que el protector respiratorio está correctamente colocado posicione las manos como se indica en Punto 4, inhale y exhale suavemente, de ser necesario ajuste el pliegue de la nariz o los elásticos. Si no puede obtener un ajuste y sella adecuado, para ajustarlo pruebe otro tamaño o modelo.

Pasos a seguir para quitarse el protector:



1
No toque la parte delantera del respirador.
La misma puede estar contaminada.

2
Quite el respirador, tirando la banda inferior sobre la parte de atrás de la cabeza **sin tocar el respirador** y haciendo lo mismo con la banda superior.

3
Tire el respirador en el recipiente de desechos.
Lávese las manos.

RECOMENDACIONES PARA DESPLAZAMIENTOS HACIA Y DESDE TU TRABAJO



EN VIAJES CORTOS **INTENTÁ CAMINAR O UTILIZAR BICICLETA**, ASÍ PERMITÍS MÁS ESPACIO PARA QUIENES NO TIENEN OTRA ALTERNATIVA DE TRASLADO.



RECORDÁ LA IMPORTANCIA DE UNA BUENA **HIGIENE DE LA MANOS ANTES, DURANTE Y DESPUÉS** DE LOS DESPLAZAMIENTOS QUE VAYAS A REALIZAR.



DESPLAZATE PROVISTO DE UN **KIT DE HIGIENE PERSONAL**.



SI ESTÁ A TU ALCANCE DESPLAZATE EN TU VEHÍCULO PARTICULAR: RECORDÁ **MANTENERLO VENTILADO** PARA GARANTIZAR LA **HIGIENE Y DESINFECCIÓN DEL INTERIOR** DEL MISMO.



NO UTILICES LOS ASIENTOS PRÓXIMOS AL CHOFER DEL COLECTIVO Y RESPETÁ LAS DISTANCIAS MÍNIMAS RECOMENDADAS.



EVITÁ AGLOMERAMIENTOS EN LOS PUNTOS DE ACCESO AL TRANSPORTE QUE VAS A UTILIZAR.



NO UTILICES TRANSPORTE PÚBLICO SI CREÉS QUE ESTÁS ENFERMO O CON SÍNTOMAS DE CORONAVIRUS (*Fiebre, dolor de garganta, tos, dificultad respiratoria*).



CUBRÍ TU NARIZ Y BOCA AL TOSER O ESTORNUDAR CON UN PAÑUELO DESCARTABLE O CON EL PLIEGUE DEL CODO. (*No tosas o estornudes en dirección a otras personas*).



NO OLVIDAR USAR TAPABOCA EN TODO MOMENTO (*de acuerdo a las exigencias de la autoridad sanitaria local*).

LAVADO DE MANOS CON AGUA Y JABÓN



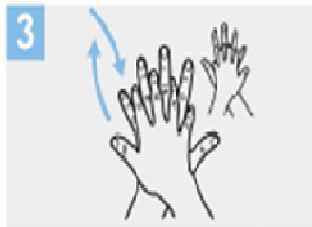
0 Mójese las manos con agua;



1 Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;



2 Frótese las palmas de las manos entre sí;



3 Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



4 Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



5 Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



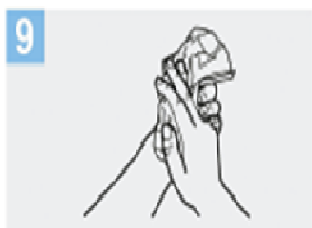
6 Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



7 Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



8 Enjuáguese las manos con agua;



9 Séquese con una toalla desechable;



10 Sírvese de la toalla para cerrar el grifo;

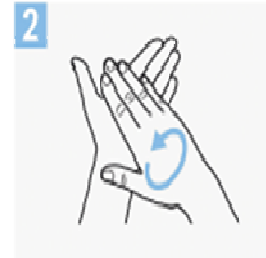


11 Sus manos son seguras.

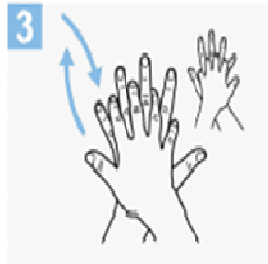
LAVADO DE MANOS CON SOLUCIONES A BASE DE ALCOHOL



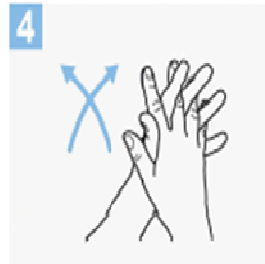
1a
Deposite en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies;



2
Frótese las palmas de las manos entre sí;



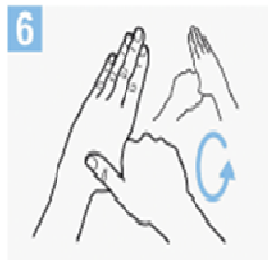
3
Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



4
Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



5
Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



6
Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



7
Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



8
Una vez secas, sus manos son seguras.